

Constancia Secretarial: Manizales, veinticuatro (24) de noviembre de 2023. A despacho de la señora Jueza, informando que una de las codemandadas dentro del presente asunto allegó escrito realizando manifestación de un acuerdo de pago con la demandante.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veinticuatro (24) de noviembre de 2023

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía instaurada por Alba Ligia Patiño Gómez contra Isaí Cañizares Quintero, Yeny Paola Hernández García, Deiby Yohana Zapata Gómez y Fabio Vanegas Cuellar, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2023-00685-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte demandante el escrito allegado por la codemandada Yeny Paola Hernández García donde informa haber realizado un acuerdo de pago con la aquí demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **866c446bcd259ee042dbe51391e31f4ca8171ce169630738c380fc8883c9d03b**

Documento generado en 24/11/2023 10:08:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>